

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 19 de junio de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, de otorgamiento del permiso de investigación que se cita, sito en el término municipal de Pulpí (Almería). (PP. 1340/2026).

El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, hace saber que por Resolución de 17 de junio de 2026, de esta Delegación Territorial, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Terreros».

Expediente número: 40.721-03.

Recursos: De la sección C) (litio y sales, plomo, cobre, zinc y oro).

Cuadrículas: 58 (cincuenta y ocho).

Término municipal afectado: Pulpí (Almería).

Titular: Libat Consultoría Recursos Subterráneos, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 19 de junio de 2026.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.